

## COMITÉ DE SELECCIÓN REGIONAL

**PUBLICACIÓN RESULTADOS DE PRUEBAS EXCLUYENTES (Resolución de 16 de enero de 2021, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P. por la que se convoca el proceso selectivo de ingreso en el dispositivo operativo de prevención y extinción de incendios forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para los puestos incluidos en las Ofertas de Empleo Público de 2019 y 2020. BOJA número 14 de 22 de enero de 2021)**

Con fecha 15 de noviembre de 2021, la Dirección Gerencia de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., ha resuelto el proceso selectivo de ingreso en el Dispositivo Operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los grupos y categorías incluidas en las ofertas de empleo público de 2019 y 2020. (BOJA número 14 de 22 de enero de 2021). Tras la realización de la primera y segunda convocatoria de las pruebas excluyentes los días 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 2021, y 16, 17 de diciembre de 2021, a una parte de las personas incluidas en el listado de personas admitidas por orden de puntuación, que figura como anexo de la Resolución antes citada, se procede a la publicación de los resultados de dichas pruebas excluyentes, así como el de personas que habiéndolas superado, tienen solicitada su incorporación a la bolsa de trabajo temporal, a la que se refiere el capítulo II de las bases de la convocatoria.

En su virtud,

**PRIMERO.-** Se acuerda dar publicidad a los siguientes listados:

- **Anexo 1. Listado de personas que optan a plazas de la Oferta de Empleo Público para el puesto de Bombero Forestal Especialista de Grupo de Retenes.**

Incluye todas las personas admitidas para el puesto de Bombero Forestal Especialista de Grupo de Retenes por orden de puntuación revisada, aquellas que han superado las pruebas excluyentes en las convocatorias realizadas en el mes de noviembre y diciembre de 2021 y aquellas otras que aún están pendientes de ser convocadas, con la indicación "Pte Pruebas excluyentes".

FIRMADO POR	VICTOR NICOLAS CUVILLO CANO	17/01/2022	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	GEXDAXRD3GT26HWMKJ4G56R9XT9ZY4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Igualmente, figuran con la indicación “Pte de pruebas excluyentes”, aquellas personas que habiendo sido convocadas, han acreditado causa de fuerza mayor estimando el comité considerarla en suspenso, manteniendo su posición hasta que puedan realizar las pruebas excluyentes y aquellas otras que no han elegido ser incluidas en la bolsa de empleo temporal y no han sido convocadas a las pruebas excluyentes, por ocupar un orden sin posibilidades de adjudicación de plazas fijas. Estas últimas personas no están incluidas en el anexo 4. Listado de la bolsa de empleo temporal.

• **Anexo 2. Listado de personas que optan a plazas de la Oferta de Empleo Público para el puesto de Bombero Forestal conductor VCI**

Incluye todos los aspirantes para el puesto de Bombero Forestal conductor VCI numerados por orden de puntuación revisada y la indicación de aquellas personas pendientes de ser convocadas a la realización de pruebas excluyentes.

• **Anexo 3. Listado de personas que no se han presentado o no han superado las pruebas excluyentes para el puesto de Bombero Forestal Especialista de Grupo de Retenes, y Bombero Forestal conductor VCI.**

Incluye aquellas personas que no han superado las pruebas excluyentes para el puesto que optan o no se han presentado a la realización de las pruebas habiendo sido convocadas a las mismas.

• **Anexo 4. Listado de la bolsa de empleo temporal.**

Listado de personas que han solicitado su inclusión en la Bolsa de empleo temporal, para los puestos de Bombero Forestal Especialista de Grupo de Retenes y Bombero Forestal conductor VCI. Incluye la indicación de los centros de elección para recibir llamamientos y, si opta a contratos de relevo.

Así mismo, refleja aquellas personas con un contrato en vigor en la Agencia y aquellas que aún están pendiente de ser convocadas a la realización de pruebas en excluyentes en futuras convocatorias.

• **Códigos de los centros de defensa forestal.**

FIRMADO POR	VICTOR NICOLAS CUVILLO CANO	17/01/2022	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	GEXDAXRD3GT26HWMKJ4G56R9XT9ZY4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**SEGUNDO.-** Se acuerda realizar convocatoria presencial para la adjudicación de las plazas fijas de la Oferta Pública de Empleo 2019 – 2020, el lunes **7 de febrero de 2022**, en acto único en los Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua en Avda. Johan G. Gutenberg nº1 en la isla de la cartuja de Sevilla.

En breve, se publicará en la página web de la Agencia [www.agenciamedioambienteyagua.es](http://www.agenciamedioambienteyagua.es) la convocatoria para la asignación de plazas fijas, con el orden y turnos horarios en que deben acudir las personas aspirantes.

**TERCERO.-** Se dará a conocer mediante publicación en la página web de la Agencia la relación de las plazas fijas, antes de que se produzca el acto de adjudicación, al objeto de agilizar la toma de decisiones in situ y cumplir la planificación establecida.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra las resoluciones del Comité de Selección de exclusión, cabrá recurso de alzada ante la Dirección Gerencia de la Agencia de Medio Ambiente y Agua M.P., en el plazo de un mes desde su publicación.

Fdo.: Victor del Cuvillo Cano  
Presidente del Comité de Selección  
(documento con fecha y firma electrónica)

FIRMADO POR	VICTOR NICOLAS CUVILLO CANO	17/01/2022	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	GEXDAXRD3GT26HWMKJ4G56R9XT9ZY4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	